

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

101**MADRID NÚMERO 18**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Diligencias previas 1109/2023 entre D./Dña. ALIYAH AMETI y D./Dña. ANAS SAKKAL y D./Dña. NASRDDIN ZAI-DAN por un presunto delito de Robo con violencia o intimidación, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Mérito diligencias previas 1109/2023, seguido por un delito de Robo con violencia o intimidación, en el que resultó perjudicado. Por medio del presente, se le instruye de los derechos que le reconocen los artículos 109 y 110 de la L.E.Crim., a reclamar los daños y perjuicios sufridos, así como a personarse en la causa, por medio de Abogado y Procurador, como acusación particular. Se adjunta copia detallada.

En Madrid, a 22 de mayo de 2023.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Y para que sirva de notificación a D./Dña. ALIYAH AMETI expido y firmo la presente.

En Madrid, a 20 de junio de 2023.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/10.946/23)

